

	SOLICITUD DE MODIFICACIONES, ADICIONES Y/O PRÓRROGAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-037
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 00
		Página 1 de 3

FECHA DE LA SOLICITUD	26 de noviembre del 2021	
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	INTERADMINISTRATIVO	
Nº Y FECHA DEL CONTRATO	030 DEL 1 DE MARZO DE 2021	
OBJETO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE RECEPCION, CLASIFICACION, TRANSPORTE, CURSO Y ENTREGA DE CORREO Y MENSAJERIA URBANA, NACIONAL Y TRANSPORTE DE MERCANCIA,SMS Y CORREO ELECTRONICO CERTIFICADO PARA EL IBAL SA ESP OFICIAL"		
CONTRATISTA	EMPRESA SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A - 472	
SUPERVISORES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO III GESTION RECURSOS FISICOS Y SERVICIOS GENERALES	
INTERVENTOR	NO APLICA	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$90.000.000.00 MCTE	
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	
11 DE MARZO DE 2021	10 DE ENERO DE 2022	
2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES		
PRÓRROGAS: NO APLICA		
PLAZO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES	
SUSPENSIONES: NO APLICA		
ACTA DE SUSPENSIÓN Nº 1	NO APLICA	Nº DIAS DE SUSPENSIÓN:
PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN Nº	DE FECHA: _____	Nº DIAS DE PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN:
ACTA DE REINICIACIÓN Nº	DE FECHA:	
TOTAL TIEMPO DE SUSPENSIONES		Nº
FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN		
ADICIONES: NO APLICA		
3. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO		
El contrato a la fecha se encuentra en el siguiente avance:		
AVANCE FISICO:	Programado 100%	Ejecutado 63%

	SOLICITUD DE MODIFICACIONES, ADICIONES Y/O PRÓRROGAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-037
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 00
		Página 2 de 3

AVANCE FINANCIERO:	Programado 100%	Ejecutado 63%
El valor facturado a la fecha corresponde a \$34.087.362 equivalente a 63%, del valor actual del contrato.		
ANTICIPO DEL CONTRATO		
4. OBJETO DE LA SOLICITUD		
Indique si la solicitud es de una modificación, adición o prórroga o seleccione las que le apliquen al contrato.		
Modificación:	Adición:	Prórroga: X
Cláusula que solicita modificar. (indicar que solicita modificación)	Valor de la adición solicitada (incluir si solicita adición)	Tiempo de prórroga solicitada (incluir si solicita prórroga)
		CINCO (5) MESES
5. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA SOLICITUD		
<p>Que IBAL S.A. ESP OFICIAL., suscribió contrato Interadministrativo No. 030 del 1 de marzo de 2021, por valor de NOVENTA MILLONES DE PESOS (\$90.000.000.00) M/CTE, y un plazo de ejecución de Diez (10) meses, con la empresa SERVICIOS POSTALES NACIONALES y cuyo objeto es "CONTRATAR EL SERVICIO DE RECEPCION, CLASIFICACION, TRANSPORTE, CURSO Y ENTREGA DE CORREO Y MENSAJERIA URBANA, NACIONAL Y TRANSPORTE DE MERCANCIA, SMS Y CORREO ELECTRONICO CERTIFICADO PARA EL IBAL SA ESP OFICIAL"., y tiene como vencimiento el 10 de enero de 2021.</p> <p>Este servicio es de vital importancia para la empresa, ya que el proceso comercial requiere mucho de este servicio, lo cual permite cumplir con el envío de correo urbana, utilizada para dar respuesta a los clientes que efectúan peticiones, las cuales deben ser entregadas correcta y oportunamente, so pena de hacerse acreedores a sanciones por parte de las autoridades competentes, las demás dependencias también son usuarios del servicio de correo ya que deben enviar continuamente información a los diferentes entes de control, a los proveedores, contratistas y a la comunidad en general, no solo dentro de la ciudad, sino también a diferentes ciudades del país, actividad que de no contratarse a través de una empresa especializada en el ramo, saldría mucho más costoso si se tuviese que desarrollar con personal del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, es de anotar que la empresa genera un alto volumen de envío de correo.</p> <p>Que en razón a la declaratoria de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio Nacional por el Gobierno Nacional mediante Decreto presidencial 637 del 2020 , se disminuyeron los envíos de mensajería urbana y nacional, razón por la cual el presupuesto inicial no se ejecutó en su totalidad y este saldo que tenemos nos permitiría ampliar el contrato y así agotar el presupuesto total del mismo; y en este momento estando a portas del vencimiento del plazo de ejecución, es preciso prorrogarlo.</p> <p>Conforme a lo anterior y según estudio financiero realizado por el supervisor del contrato en donde el resultado nos indica que para la fecha el valor facturado es de 34.087.362</p>		

	SOLICITUD DE MODIFICACIONES, ADICIONES Y/O PRÓRROGAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-037
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 00
		Página 3 de 3

equivalente ello a el 63% del 100% programado para la fecha de terminación del contrato, por lo tanto con el ánimo de dar continuidad y así garantizar las actividades antes mencionadas, y ajustándose al reglamento de contratación, a las normas y especificaciones técnicas del IBAL S.A E.S.P, se procede a solicitar prórroga del contrato interadministrativo con el fin agotar el rubro sobrante y así mismo, garantizará el normal funcionamiento del suministro y cobertura del tiempo que demanda la selección del nuevo proceso para la vigencia 2022.

6. JUSTIFICACIÓN JURÍDICA DE LA SOLICITUD

Acuerdo 001 del 14 de julio de 2020 "por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la Empresa IBAL S.A. ESP OFICIAL" - Capítulo IV ETAPA CONTRACTUAL Artículo 59. MODIFICACIONES, ADICIONES Y PRORROGAS CONTRACTUALES. "Las adiciones en valor deben contar con la correspondiente apropiación presupuestal y no podrán adicionarse en más del cincuenta (50%) de su valor inicial. No hay límite para las prórrogas en tiempo"

7. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA

El supervisor del contrato en mención es responsable de la información registrada en este documento y velará porque las razones por las cuales solicita la modificación, adición o prórroga del contrato, estén plenamente justificadas ante el ordenador del gasto y no causen perjuicio alguno a la prestación del servicio ni a los recursos de la Entidad.



JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO

Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos
Supervisor

